

Gerente:
Camilo de Mézerville
Administrador:
Joaquín M. Gutiérrez
Oficinas y Taller:
Imprenta Minerva

DIARIO DEL COMERCIO

INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Sucrip. mensual ₡ 2.00
Número suelto . 0.10
Número atrasado 0.15
Teléfono 688
Apartado S

AÑO III

San José, Costa Rica, Viernes 12 de Enero de 1923

No. 703

El formidable incendio de ayer en la madrugada

Las pérdidas llegan a un millón y medio de colones

Serían las 3 y media de la madrugada, cuando los pitazos de alarma pusieron en movimiento a todo el vecindario que habita por los alrededores del mercado.

El policía de servicio en la avenida-primer, cerca del Pasaje Jiménez fue el primero que dió el aviso de fuego, poniendo en autos a los particulares Aristides Bonilla y David Loria, quienes prestaban servicio como "Watchmens" en dicha calle comercial.

Cuando estas personas se enteraron del suceso, ya las llamas invadían el techo de los establecimientos y bodegas La Colonial de don Miguel García, y del almacén de cueros de la sucesión de don Gabriel Coronado, de cuyos tabiques salían densas bocanadas de humo, acompañadas por lenguas de fuego que amenazaban destruir toda la manzana de Sur a Norte.

Llega la Policía

En el acto se pusieron en movimiento los Coroneles Quirós y Arguedas, Jefes de la Segunda Sección, así como otros oficiales e individuos del cuerpo, en compañía de varios del Ministerio de Seguridad Pública, presentándose todos en el sitio de la catástrofe prontos a prestar auxilio, con toda su energía y desinterés, evitando que el fuego se propagara a los edificios contiguos.

Llega la Bomba

El cuerpo de Bomberos fué también avisado en aquel momento y en cinco minutos eran lanzados a la calle todos los materiales de salvamento, con la Bomba Knox a la cabeza que coneció sus mangueras en la caja instalada en la propia esqui-

na del Parquetto de la Artillería, frente al Banco Internacional.

Cuando el Coronel Montañón y Jefes de Policía con todo su arrojó quisieron personalmente poner todo su empeño para impedir el avance del fuego, fué ya muy tarde, no por la demora de tan buenas disposiciones, sino porque el voraz elemento, ayudado por el fuerte vendaval que soplabá, con la rapidez del rayo, tomó cuerpo por todo el interior del edificio, y la destrucción fue total y obra tan sólo de cortos minutos.

Toda la manzana Este del Pasaje Jiménez, de Sur a Norte, fué consumida por las llamas, resultando destruidos en su respectivo orden los siguientes establecimientos comerciales, contando desde la Zapatería Americana de Aguilar y Gil sita en la Avenida 1.ª Este, hasta el edificio en que está establecido el consultorio de los Doctores Luis Paulino Jiménez y Pupo, por la Avenida 3.ª Este, lugar en que pudo ser localizado.

La Zapatería de los Sres. Aguilar y Gil, sólo sufrió desperfectos y daños producidos por la obra de salvamento.

La Central de Teléfonos queda reducida a escombros, y la República carecerá de ese servicio durante ocho meses

Establecimientos destruidos completamente

El establecimiento La Colonial, pulpería, almacén de granos y tostadero de café propiedad de don Miguel García.

La Zapatería denominada "La Socialista" de don Eugenio Oreamuno. La Sastrería de don Ramón Abel Miranda.

El Almacén de cueros curtidos y pieles de la Sucesión Gabriel Coronado.

La Bodega depósito de don Federico Aymerich.

Los Talleres, de Talabartería de don Santiago Calvo Alvarado.

—Los talleres almacén de materiales bodegas, oficina de contabilidad y Central de la Red Telefónica de don Felipe J. Alvarado y Co.

Las verdaderas víctimas

Hemos de consignar con mucha pena que el honrado talabartero don

Debe procederse enérgicamente contra los culpables

Santiago Calvo h. habitaba en el taller con su señora y tres niños, constituyendo aquel santuario todo su capital y economía.

Esta familia no tenía ningún seguro sobre lo que representaba su fortuna, y no sólo se queda este esforzado luchador en la calle, sino que estuvo también expuesto a morir achicharrado entre las llamas, que ya los tenían a todos envueltos, arrojándose a la calle sin darle tiempo a recoger sus ropas. Sus pérdidas son grandes pues a más del mobiliario y efectos personales pierde su valioso taller y mercaderías propias y en consignación.

El señor don Federico Aymerich tenía desde hace mucho tiempo alquilado un local que ocupaba como bodega para depositar mercaderías.

En ella había una regular cantidad de sombreros finos de fieltro, de pita, gorras y otros muchos objetos, sobre los cuales no existía ninguna póliza de seguros.

Es el señor Aymerich otra de las víctimas, que pierde con este siniestro más de ₡ 5.000.

Sobre la zapatería de don Eugenio Oreamuno, no tenemos un dato

exacto. Sólo sabemos que su pérdida es de alguna consideración, pues tampoco estaba resguardado por los seguros, y al parecer siempre vivió confiado en que nada le iba a pasar en el Pasaje Jiménez.

Policía y Bomberos cumplen con su deber

Grandes y titánicos esfuerzos hicieron desde que se inició el fuego, el Jefe de los Bomberos señor Montañón y el personal a su servicio, en unión del cuerpo de Policía que supo de esta vez poner de relieve su buena disciplina y acatamiento a las disposiciones de sus jefes para que no se repitieran los hechos que en otras ocasiones han sucedido.

El Inspector de Policía Nicanor Aguilar obediendo órdenes de sus jefes, fue uno de los primeros en llegar junto con los compañeros Antonio Bonilla Arce, Joaquín Ulate Alfaro, Juan Bautista Montero Cordero y Francisco Maroto, prestando todos importantes servicios en la obra de salvamento.

La labor del vecindario

Viendo que el fuego era imposible cortar, dado el fuerte impulso que llevaba, amenazando devorar las bodegas y oficinas de la Central de Teléfonos de don Felipe J. Alvarado, todo el vecindario puso su cooperación impidiendo lo que pudiera sobrevenir si las llamas pasaban a la acera del lado del Oeste del mismo pasaje, en cuyo lugar existen también muchas e importantes casas de comercio.

Don Santiago Palacios, agente de la fábrica de chiclets en compañía de su empleado Valentín Salazar, hi-

Pasa a la página 5

Reunión de accionistas del Monte Nacional de Piedad

Algunos piden embargo de los bienes que posean los directores de dicha Institución

Ayer a las 20.30 p. m., en la oficina de don Joaquín Llinás, tuvo efecto la asamblea anunciada de accionistas del Monte Nacional de Piedad.

Concurrieron las siguientes personas:

Joaquín Llinás, Ramón Rojas Gómez, Ricardo Rodríguez C., Idán García, Esmeralda v. de Vega, Nasario Toledo, Francisco Carranza, Gerardo Volio, Federico Volio, José Alvarado, Alberto Brenes Mora, Mercedes B. v. de Sanchez, Manuel A. Gallegos, Nicolás Casola, Idelfonso Badilla, Víctor Zúñiga, Ismael Herrera, Francisco Echeverría García, Víctor Manuel Jiménez, Albino Villalobos, Luis Castro Ureña, Adrián Gallado, Cipriano Herrera, Porfirio Oduber, Gilberto Crespi, Felipe Pozuelo, David Cavichioni, Junta de Extensión Cultural Española, Leonidas Carranza, Pedro Falsimagne, Alfre-

do Martín, Jorge Ortiz, Julio Sáenz, Juan de Dios Rodríguez, Oscar Pinto, Carlos Salazar Oreamuno, Rafael M. Ureña, Luis Azuola y Jorge Tristán.

El accionista don Felipe Pozuelo se refirió con lujo de detalles al desastre del Monte, e hizo ver la necesidad de que conjuntamente gestionaran los accionistas un arreglo favorable a sus intereses.

Don Francisco Carranza dijo que se debería proceder a un embargo en los bienes de los directores de la institución, y que era bueno hacer esas gestiones sin pérdida de tiempo antes de que hicieran traspasos de su propiedad a amigos o familiares.

Don Albino Villalobos, Promotor Fiscal de la República, apoya en nombre del Gobierno la idea del señor Carranza y ofrece la can-

tidad de ley que debe depositarse para pedir el embargo, en la parte que corresponde al Estado que tenía acciones por valor de ₡ 40.000.

También usaron de la palabra el Licdo. don Luis Castro Ureña, el Ingeniero don Leonidas Carranza, el diputado don Jorge Ortiz y don Alberto Brenes Mora.

Se dispuso, después de un largo debate, nombrar una Comisión investigadora, la que quedó integrada de la siguiente manera:

Don Joaquín Llinás, don Felipe Pozuelo, don Jorge Ortiz, Lic. don Luis Castro Ureña, don Leonidas Carranza y don Pedro Falsimagne.

Estos caballeros después de las investigaciones que hagan, es probable que procedan a pedir el embargo antes mencionado, si logran recaudar el dinero necesario entre los accionistas, para el pago de abonos y el depósito que los códigos señalan.

El Gobierno toma cartas en el escandaloso asunto del Monte Pío

Los accionistas son llamados a una Asamblea General Extraordinaria

En virtud de las atribuciones que confiere al Poder Ejecutivo el artículo 77 del decreto número 6 del 12 de setiembre de 1916, se convoca a los accionistas del Monte

Nacional de Piedad a una Asamblea General que se verificará extraordinariamente el martes 23 de enero en curso, a las dos de la tarde (14 horas), en el local de la institución, para conocer del estado de la sociedad y resolver las medidas que han de adoptarse en vista de la disminución de capital social.

San José, 11 de enero de 1923.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,
TOMÁS SOLEY GUÉLL

Conferencias de Religión para sirvientas en el Salón de La Dolorosa

Muchas son las cosas que podemos y debemos saber, y confesamos ingenuamente que la ignorancia es uno de los azotes que más nos aflige. Y no solo reina esta ignorancia en la masa del pueblo, en la gente humilde, sino también en aquellos que pretenden ser la clase privilegiada de la sociedad, en aquella que quieren figurar como buenos de nuestro tiempo.

Hay una suma de verdades, en el orbe religioso, sobre las cuales todo hombre debe estar instruido, y que nadie puede ignorar sin hacerse responsable de las consecuencias que provengan de esta ignorancia.

Muchos nada hacen en serio para salir de sus deudas, y sin embargo se les oye con frecuencia y en todas partes hablar de Dios, de Jesucristo, de la Biblia y de la Iglesia con desprecio, solamente por haber leído a la ligera y por pasatiempo tres o cuatro libros de autores impíos.

Con frecuencia se encuentran personas, que pasan por católicas y que sin embargo admiten doctrina completamente contraria al dogma y a la moral de nuestra religión verdadera.

Pues bien; para atajar en parte esta ignorancia, en una de las reuniones que mensualmente los jefes y socios de la Archicofradía de la Beata Inés Lambertini, propusieron al P. Pablo Ruano, director de dicha Archicofradía, la idea de establecer conferencias dominicales principalmente para sirvientas. El P. aceptó gustoso tan bella idea.

Así pues, en conformidad con estos buenos y laudables deseos, empezará el P. director de las Inésinas esas conferencias de religión el domingo próximo a las dos de la tarde en el salón de la Dolorosa.—Puede asistir también toda clase de señoras y señoritas.—Esperamos, Dios mediante, que la concurrencia sea numerosa.

MISTICO

TRASLADO

La Melcochería LA ESTRELLA se ha trasladado ya a su nuevo local situado 350 vs. Norte de La Soledad o 50 vs. Norte de la Cafetería Chelles. SE DESPACHARAN ORDENES PARA TODAS PARTES DE LA REPUBLICA

Apartado 973 SAN JOSE, COSTA RICA

La tragedia de la montaña Un chiricano pereció por salvar a un compañero

De una carta particular que ha recibido en esta capital una persona que nos la facilitó, tomamos los datos de una tragedia ocurrida en los últimos días de noviembre, en las selvas del este de El Palmar, en las márgenes del Terraba.

Parece que venían a pie con dirección al Pozo, desde las interioridades de la selva los chiricanos Justo Ortega, Juan de la Osa y Juan Matanita. El tiempo era de recio temporal y las veredas estaban perdidas por completo. La lluvia constante calaba y la oscuridad del cielo se volvía en la selva casi tenebrosa, una débil luz de crepúsculo era la claridad del día bajo la espesura de la montaña virgen.

Al completar la segunda jornada de marcha, una tarde, la tempestad se desató furiosa: el viento, los rayos y la

lluvia formaban un infernal concierto y los tres viajeros oían, en medio del bosque como el rayo descujaba los encinos y los espabeles enormes y como el trueno dilataba sus roncocos que rodaban por la llanura tenebrosa. Refiere Matanita que, buscando un refugio donde pasar la noche que se venía encima y no siéndoles ya posible ver a más de quince varas, avanzaban poco a poco cuando de pronto un ruido infernal sobre sus cabezas le hizo la impresión de que un rayo caía sobre las copas de los árboles que los cubrían.

No era un rayo: pero sí su terrible efecto; una descarga eléctrica, tiempo antes, había despedazado una soberbia encina pero las ramazones de ella no caían al suelo por que el entretreído de la selva, los bejucos, los otros árboles

retenían las ramas que oscilaban sobre la cabeza de los viajeros. En el preciso instante que los tres chiricanos pasaban una ráfaga de viento desprendió una de las ramas tronchadas que se vino al suelo con ruido infernal, cogiendo debajo a De la Osa: Ortega quiso jalar a su compañero pero al intentarlo, la rama, un grueso garrote pesado, dió vuelta acabando de aplastar a De la Osa y cogiendo uno de sus nudos a Ortega quien sufrió un tremendo golpe en la cabeza que lo hizo morir dos horas después.

Matanita pasó la noche con los dos cadáveres hasta que al día siguiente salió al poblado y avisó del suceso.

La carta no da mayores ni más amplios detalles de este trágico suceso de la selva.

Nueva Funeraria de Carlos Arias



MESA ARTISTICA

que forma parte del elegante y moderno catafalco que se está terminando para la Funeraria que próximamente establecerá en esta capital don Carlos Arias G., sin compromisos con ninguna otra empresa de esta clase.

"Temístocles", la Conferencia de Santiago y nosotros

Con gusto hemos estado leyendo los artículos que sobre la próxima Conferencia Panamericana de Santiago de Chile, ha publicado "Temístocles" en uno de los diarios de esta capital.

Son estudios serios, interesantes, y mucho le agradecemos que se haya referido a la labor de este periódico sobre el particular. Entendemos que aducía al "Diario del Comercio", pues aun-

que no da su nombre, es el único que anteriormente había tratado el asunto.

Al dar las gracias a "Temístocles", por su atención y felicitarlo lealmente por su meritoria labor, nos permitimos manifestarle que en su estudio de hoy hay un ligero error de caja, pues se refiere a la Cuarta conferencia, y en realidad, la de Santiago será la Quinta. Asimismo, ofrece un comentario a la brillante labor desarro-

llada por la Delegación de Costa Rica en la última Conferencia Panamericana que señala como la Tercera.

Imaginamos que "Temístocles" enaltecerá la labor de don Ascensión Esquivel, quien nos representó en esa última Conferencia. Pero no fué la Tercera sino la Cuarta y, si mal no recordamos, se verificó en Montevideo. Error de caja. ¡ Ah cajistas!

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

Candidatura para la Directiva de la Cámara de Comercio de Costa Rica en el periodo 1923

Presidente, don Rafael A. Cañas; Primer Vice Presidente, don José Lorente; Segundo Vice Presidente, don Roberto Smyth; Secretario, don Alfredo Sasso R.; Pro Secretario, don Max Koberg, hijo; Tesorero, don Alberto Aragón R.; Fiscal, don Roberto Troyo.

Vocales: don Segismundo Cleves, don Máximo Terán, don Ramón Rivera B., don José Manuel Peralta, don Juan Trejos, don Julián Pastor, don Oton Jiménez L., don Manuel García, don Elías Vargas M. y don Alberto Carvajal.

Otra Candidatura

Presidente: don Fc. Jiménez N. 1er. Vice Presidente: don Adolfo Cañas. 2do. Vice Presidente: don Alfredo Sasso.

Secretario: don Max Koberg hijo. Pro-Secretario: don Rogelio M. Güell.

Tesorero: don Alberto Aragón. Fiscal: don José Quirce. Vocales: don Máximo Terán. Don Vicente Lines. Don Ramón J. Rivera. Don Manuel García. Don José M. Peralta. Don Luis Robert. Don Roberto Troyo. Don Antonio Escarré. Don Emiliano Castro, don Elías M. Vargas.

Votaremos por esta Papeleta todos y estamos seguros que esta Directiva logrará triunfar nuestra tesis contra la Doble Patente y cob sus luces lo garará encusar la opinión pública y la de nuestros gobernantes a favor de una inmediata y práctica solución de la desastrosa situación económica de Costa Rica.

UNOS SOCIOS que no firman por no darle carácter personal al asunto.

EL KIPSOL

Preserva y Cura
CATARRO
a la **CABEZA**
GRIPE
TOS

DOSIS
2 a 7 Píldoras al día.
4 Píldora cada hora.

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS

Almanaque para 1923

Ya ha sido puesto a la venta el Almanaque para 1923, que hace 38 años viene publicando la Imprenta María v. de Lines. Es el mejor en sus cálculos astronómicos y en el santoral.

Para pedidos dirigirse a la Imprenta **MARIA v. DE LINES** Apartado 101 - Teléfono 255 SAN JOSE

Es indispensable para todo Hogar

No sea Delgado; Aumente sus Carnes; Calme sus Nervios y Desarrolle su Constitución

Gañe de 3 a 8 Kilos de peso en cortas semanas

Si desea usted dejar de pertenecer al número de los flacos, aumentar sus carnes, calmar sus nervios y desarrollar su constitución, vaya a la botica y compre un frasco de CARNOL (pastillas) y empiece a tomar 4 al día, una después de cada comida. A las pocas semanas usted mismo se sorprenderá de los resultados, pues habrá usted ganado en peso por lo menos tres kilos y continuando el tratamiento alcanzará usted su peso normal, en proporción a su estatura. Las personas delgadas casi inspiran lástima por su delgadez y se contagian y enferman con mayor facilidad que las gruesas, y robustas; de ahí el deseo de toda persona delgada de engordar y fortalecerse. No basta aumentar la alimentación para conseguir el aumento de carnes, sino que es indispensable asimilar lo que se come. Es bien sabido que la mayoría de los delgados comen más que las personas gruesas, pero, sin provecho, porque su organismo no está en condición de asimilar los alimentos que recibe. CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de uno a dos kilos cada semana. Si desea ser usted uno de éstos hombres o mujeres, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Cómpralo en cualquiera de las siguientes droguerías:

LAS PRINCIPALES DE SAN JOSE

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V. PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

"Senta" opereta del maestro Uranga, se estrenará mañana en el Variedades en función a su honor y beneficio

El reputado compositor y concertista Lauro D. Uranga que tantos y merecidos aplausos ha alcanzado en nuestro público con sus actos de concierto y sus magníficas composiciones musicales, celebrará mañana en función de honor y beneficio el estreno de su opereta titulada Senta que es un modelo de arte exquisito un gran acto de concierto en el que participará lo mejor de su repertorio y cantos y bailes escogidos por hermanas Adellina y Angelita Irujo. El gran número de localidades que se han vendido hace esperar un lleno completo.

LA MARQUESA TIENDA de CESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

LIBRERIA ESPAÑOLA MARIA v. DE LINES

San José - Ap. 314
Sucursal en Cartago

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho.

INSPECCION GENERAL DE VEHICULOS AVISO

Se hace saber a los dueños de carretones de mano que esta Institución inscribirá, a partir del 22 del corriente mes, todos los carretoncitos de mano que transiten por la ciudad de San José, previo pago del impuesto respectivo, que ha sido fijado por la Municipalidad en tres colonos trimestrales.

Transcurridos ocho días desde la fecha indicada, la Policía de Orden y Seguridad y los Inspectores de Tráfico, procederán a detener todos estos vehículos que no se hubiesen inscrito, y a sus dueños se les juzgará por desobediencia, de conformidad con los Reglamentos existentes.

Roberto Quirós M., Inspector General.

Sección de la Cámara de Comercio

LA LEY DE SEGUROS

VI

Especial Dictamen de la Comisión nombrada para informar acerca de la Ley de Seguros.

(Continúa)

2º.—Porque los artículos que pertenecen a este primer grupo vienen a ser, con una redacción ligeramente variada, una repetición de la mayor parte de las cláusulas que infaliblemente imprimen las Compañías en todas sus pólizas de seguro contra incendio y que han sido adoptadas y dictadas por una experiencia de un siglo, en la mejor defensa posible de sus propios intereses. Si el solicitante acepta de plano esas condiciones que, bien examinadas, le dejan absolutamente a la merced de la Compañía, lo hace con su cuenta y razón, convencido de que, por lo menos aquí, el asegurador paga siempre sin vacilar tanto en los casos de buena fe manifiesta como en los otros, porque no ha encontrado hasta ahora apoyo para su defensa ni en los tribunales, ni en la prensa, ni en el grueso del público.

Es inductiva a error, porque dentro de la misma semejanza, de esos artículos con las condiciones de la póliza, son inevitables ciertas diferencias que dan más que suficiente pie para leguleyadas de mala ley, el maná de malos tinterillos sobre todo cuando hay de por medio sumas de consideración a las que puede arrancarse buenos bocados por medio de incidentes y dilaciones que perjudiquen a una y a otra de las partes.

Por estas razones creemos, pues que por lo menos todas las disposiciones clasificadas en esa división debieran desaparecer; no tienen objeto y sirven sólo de estorbo.

Veamos el segundo grupo:

Si se considera absolutamente innecesaria la emisión de una ley sobre seguros, creemos que debiera esta limitarse a reglamentar las obligaciones que es seguro, considerado como entidad, es decir la sociedad entre asegurador y asegurado tiene para con el país.

Pero, es en realidad necesaria una Ley ad hoc en este caso?

Creemos que no. Creemos que unas pocas disposiciones sobre este asunto agregadas a nuestras leyes comunes serían muy suficientes. En casos de incendios sospechosos bastaría aplicar con energía nuestras leyes más elementales y seguir una pista, no siempre tan difícil como se supone para llegar a la evidencia de un sentido u otro, o, por lo menos, para hacer bastante difícil la perpetración del crimen de incendiarismo y darle mayores garantías a los vecinos no asegurados y a las compañías aseguradoras. Por pesquisas de esa naturaleza sólo pueden ser hechas por los guardianes de la justicia, espontáneamente en defensa del público porque tanto la Compañía como el Representante de ella serían infaliblemente boicoteados si se atrevieran a entablar procedimientos judiciales de ninguna especie y eso iría en contra de sus intereses.

Entre las disposiciones pertenecientes al segundo grupo, nos llama desde luego la atención como injusta, ilógica e impracticable, la N.º 43 que establece la reducción de un diez por ciento del pago de todo seguro en favor de la Municipalidad respectiva.

Analicemos:

Según la misma ley previene de inique el que asegure sus mercaderías por suma mayor del valor legítimo de ellas. Sentemos, pues, como base el caso de un comerciante honrado que tiene cien mil dólares de capital y, gracias a su buen crédito, puede mantener en su almacén una existencia de quinientos mil dólares en mercaderías. Esta proporción no es rara; acontece con frecuencia. Su condición de comerciante honrado y el respeto al buen nombre de su casa le obligan a no estar asegurado por un dólar más de lo que tiene en efectos; es decir mantiene sus libros al día, de modo que, en caso de un siniestro, pueda el asegurador saber exactamente lo que ha de pagarle dentro de la suma asegurada. Supongamos, lo que es posible y hasta probable, que un incendio destruya su almacén en momentos en que él tenía en mercaderías la suma asegurada: quinientos mil dólares, y que la Compañía, de conformidad con la ley, le paga solamente cuatrocientos cincuenta mil dólares. ¿Qué sucede? Que ese comerciante, cumplidor estricto de la ley, después de pagar lo que debe, se queda con solo cincuenta mil

dólares; es decir, ha perdido la mitad de su capital.

En cambio, consideremos el caso de un asegurado sin escrúpulos y decidido a sacar provecho criminal de su seguro: A éste le sobrarán medios de arreglar poco a poco sus asuntos de manera que sus libros y demás documentos arrojen un estado muy distinto del que en realidad existe. Llegado el momento oportuno, acaece el incendio y el asegurado, después de las fórmulas judiciales que nos sabemos de memoria, es absuelto y loado, dá las gracias al público por sus muestras de simpatía, requiere de pago al asegurador y, después de liquidar sus deudas, realiza una utilidad redonda. El argumento respectivo de la vigilancia encomendada a la Inspección de Seguros y a la eficacia de ella no pasa de ser una ilusión y lo confirma así la experiencia en infinidad de casos acontecidos. Ni al comerciante más experimentado le es dado calcular, así a ojo de buen cubero, el valor de una existencia de mercaderías, (particularmente si esta es de importancia digamos \$ 50 000) sin exponerse a cometer grandes equivocaciones en proporción con la magnitud del stock. Sería juguete para un asegurador de mala fe con una póliza de esa suma, no tener en realidad más que \$ 30.000 y probarlo, sin embargo a un inspector, con sus libros y demás documentos, que su seguro está en toda regla; sólo un inventario minucioso podría poner en claro el subterfugio y esto no es factible sino en rarísimos casos y entre nosotros puede decirse que es imposible.

No creemos que nadie que tenga un mediano conocimiento de nuestro modo de ser social, comercial y judicial pueda refutar sinceramente lo que dejamos dicho, y si ello es una verdad innegable, de allí se deduce que la mayor parte de las disposiciones preventivas ad hoc de la Ley en cuestión son únicamente trabas para el comercio honrado y no afectan a los otros más allá de aguzarles un tanto más la imaginación para salirse con la suya impunemente.

(Continuará)

TEATROS

Empresa: URBINI FACIO

AMERICA

Viernes 12

Gran Debut - Gran Sensación

Presentación de

La Maravillita

Eminente Gloria Argentina

VARIEDADES

Sábado 13

Sensacional Espectáculo

Gala y Beneficio del eminente

Maestro Mexicano

LAURO DE URANGA

Variado programa y estreno de

la Opereta

SANTA

La Maravillita debutará el domingo en el América

Convirtiendo el coliseo en un rincón del Olimpo en que se gozará el arte del canto y la interpretación en toda la esplendidez de su brillante y fascinadora apoteosis.

Bella, más, encantadora, con la belleza pura de los doce años, las canciones al pasar por sus tiernos labios adquieren un matz indefinible de candidez que hace palpitir los corazones y arranca tempestades de aplausos.

Hasta el presente LA MARAVILLITA es el fenómeno de precocidad artística más notable que se ha presentado en el mundo del arte.



Brillante Negocio

Por no poder atenderla personalmente, vendo mi Fábrica de Frescos conocida con el nombre "La Asia" que está establecida en la esquina diagonal a la extinguida Lechería El Zapotal de esta ciudad. Todas las máquinas que se ocupan en la elaboración de frescos están nuevas y en perfecto buen estado. Tiene todos los demás enseres necesarios y materiales suficientes.

Para precio y condiciones entenderse en el dueño en la misma fábrica.
Puntarenas, Diciembre de 1922.

Feria de ganado del martes 9 de enero 1923 en Heredia

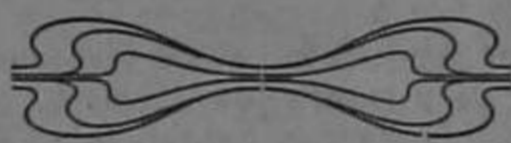
VENTAS

Tobías Sancho vendió novillos 1º, de 28 a 32 céntimos kilogramo. Fco. Solé vendió de 1º de 28 a 30 c. k. Manuel Seban vendió de 2º, de 25 a 27 c. k. Augusto Quesada vendió de 1º, de 28 a 30 c. k. Amendo Zumbado vendió de 2º, de 25 a 28 c. k. Rafael Herrera vendió buey de 2º a 30½. Abraham González vendió novillos de 2º, de 25 a 28 c. kilo. Fco. Agüero vendió un buey a 28 céntimos kilo.

El miércoles al mismo precio que el martes. Vacas de 20 a 26 céntimos kilo. Cerdos se vendieron de 1º de \$ 100 a 105. De 2º de \$ 80 a 90. De 3º de 60 a 75.

Heredia, 10 de enero de 1923.

Corresponsal ganadero.



A nuestros agentes

Suplicamos a nuestros agentes que antes del quince de este mes nos envíen las liquidaciones correspondientes a sus agencias, pues de lo contrario nos veremos obligados a publicar sus nombres como agentes morosos.

TEATRO MODERNO

Viernes 12 de Enero

A las 7

Grandioso Reprise

LA MARCA DE FUEGO

Gran Exito

A las 8 30

Segunda parte de

La Señora del Traje Gris

Película de Arte Italiano

Domingo: Estreno de Amante Apasionado por Robert Warwick.

Teatro Moderno Termina la Señora del Traje Gris

Indiscutiblemente la obra estrenada anoche en el Teatro Moderno LA SEÑORA DEL TRAJE GRIS, ha sido un brillante éxito del Teatro. Desde su primera parte hasta la última de esta serie número uno el público se mantiene intrigado y divertido a la vez.

Hoy se dará la segunda parte, que como la primera es una verdadera joya de arte y de belleza. El argumento termina con sorpresa inesperadas para los espectadores. En la tauda de las siete se da a LA MARCA DE FUEGO, obra que ha sido ya estrenada con grandes aplausos.

Para el domingo se prepara el estreno de AMANTE APASIONADO, por Roberto Warwick en donde tomarán parte además dos estrellas cinematográficas de primera magnitud. Los éxitos obtenidos por el Moderno en esta nueva temporada no tienen precedente.

JOSE ASTUA AGUILAR

ABOGADO

Catedrático de Derecho Mercantil y de Derecho Penal

Negocios civiles, de comercio y criminales, mortuorias, concursos, estudio de pleitos establecidos o por establecer, alegatos ante las Salas de la Corte Suprema de Justicia.

Servicios profesionales en San José y en las otras provincias.

BUFETE en su casa de habitación, entre las del Lic. don Manuel Sáenz Cordero y la de don Rafael Delcore.

PENSION COLOMBIANA

E SARAH HENRI QUEZ

Se alquilan cuartos amueblados y se reciben comensales

Precios módicos - 200 vs. al Norte del Carmen

El Almacén de Tomás Fernández

Vende Baratas

Varias Máquinas Nuevas para Beneficiar Café y Cacao Maní a \$ 25.00 quintal

En Partidas PRECIOS ESPECIALES

Teléfono 198

Apartado 614

SECCION EDITORIAL

¡Sálvese el que pueda!

Si, sálvese el que pueda. No otra expresión, no otra cosa podríamos aconsejar a los que aún se man- tienen a flote en este vergonzoso naufragio de todos los valores. Naufragio político, naufragio económico, naufragio moral y, como consecuencia, naufragio de la juventud y de las pobres clases intelectuales que en esta época de sanchos victoriosos, usan la coraza del soñador don Quijote, vencido y humillado, a merced del moftetudo escudero que ya es gobernador de la Insula y trata con la punta de su bota al noble señor, que lo sacó de la obscuridad y lo hizo célebre.

¿Nos volveremos a poner en el mayor de lo ridículos pidiendo sanción para los culpables de esta serie de desastres, que en tan grave apuro tienen a la nave del Estado? ¿Volverá nuestra pluma a clamar por el castigo de quienes en una u otra forma han venido socavando los cimientos del edificio nacional?

Inútiles serían nuevas campañas (como inútiles fueron aquellas), mientras sigan imperando los escuderos del inmortal Cervantes; mientras el incendiario con la caja repleta del oro contante y sonante que su delito le produjo, sea más atendido y respetado que el sabio profesor o que el médico insigne; mientras al político inescrupuloso que siempre estuvo medrando, le tributen ovaciones y lo consideren prohombre; mientras en lujosos automóviles desfile la insolencia de todos los enriquecidos de la noche a la mañana, en tanto que los buenos y los honrados, los funcionarios rectos, los profesionales de conciencia, después de una vida entera de labor y de trabajo, van a pié tristes y pensativos, con la imagen de sus hijos andrajosos enclavada en el cerebro que pusieron constantemente al servicio de causas nobles y generosas.

¿Para qué entonces predicar? ¿No vimos al Gobierno, *es decir al pueblo*, respondiendo por los desfalcos «políticos» que produjeron la quiebra del Banco Comercial? ¿No estamos observando al Gobierno, *es decir al pueblo*, cargando sobre sus espaldas el fardo que nos dejara una administración de muy triste recuerdo, cuando pudieron haberse sentado respon-

sabilidades muy bien definidas? Y como si lo anterior fuere poco, ¿caso no siguen los culpables de nuestra ruina siendo considerados como los únicos capaces de salvar un país que tienen a medio hundir?

Vano resultaría en este ambiente todo esfuerzo que se haga por enmendar el pasado, pero si creemos que algo puede hacerse en el futuro. Por eso repetimos hoy a nuestros lectores que es necesario fijarse muy bien en las personas que pretendan llegar al Gobierno en el próximo periodo, y que ha de preverse el caso de claudicaciones presidenciales, ya que existe la tendencia de votar por plataformas de ideas y de principios, considerando a los hombres como asunto secundario.

Saliendo del círculo vicioso del Gobierno y de la política, advertimos lo que ocurre en otras entidades y parémonos un momento a contemplar incendios. ¿Cuántos van de dos años a la fecha? ¿Cuántos incendiarios «reposan» en la cárcel? ¿Pueden castigarse por medio de la ley, o es que jamás se aplica la ley en este minúsculo país?

El último es de los más perjudiciales que se registran en nuestra «historia de circuitos cortos» porque deja sin servicio telefónico a la capital, a la República, durante ocho meses. ¿Quedaría impune este delito si es que puede comprobarse que lo hubo? Nótese para ser agregado al libro de las casualidades morrocotudas, que casi todos los incendios se registran en *casas comerciales*, sin servicio de cocina etc., y muy rara vez ocurre un siniestro de esa clase en algún hogar, así tenga 40 bombillas eléctricas, varias estufas y una chimenea llena de hollín.

Conste que a nadie impugnamos ni desearíamos que por causa nuestra pasara un mal rato escudero alguno. Nos referimos al hecho, señalamos los múltiples naufragios que sufrimos... y nada más. Únicamente nos permitimos exclamar, ¡sálvese el que pueda!, porque mucho lamentaríamos una hecatombe sin sobrevivientes.

Aunque, para decir verdad, aquí se repite a cada instante el milagro de Lázaro.

Siluetas de Actualidad

¡Pobre don Juan!

El incendio de la madrugada de ayer ha dejado sin comunicación telefónica a la ciudad. Y esto, que a primera vista no tiene mayor trascendencia, si bien se mira resulta ser un serio problema. San José no había hoy desde un extremo al otro de la ciudad y por esos hilos que penden de los postes y que van de calle en calle, ya no pasa voz ni gus: ni la del jefe que ordena, ni la del saludo, ni la que llama al médico, ni la que fastidia en las tiendas pidiendo precios, ni la de los enamorados: cuántas citas vino a interrumpir el incendio, cuántas promesas, cuántas infidelidades, cuántos amables galanteos!

Mudo está el teléfono: el hombre de negocios se muestra irritado por la contrariedad; el médico no sabe cómo amanecieron sus enfermos y anda como desorientado; en las redacciones de los diarios merman las noticias, esas breves noticias telefónicas que se daban por medio del aparato gritón y bullanguero, una nota personal, un aviso rápido, una llamada urgente; en el banco estarán contentos de que haya venido el día en que no se tenga que estar diciendo de un modo constante y sistemático: no hacemos esas operaciones, caballero, o si no, ese señor no tiene fondos; en la presidencia de la república el empleado no se cansará repitiendo la frasecilla de no está, acaba de salir, está confereenciando con los ministros, cuando acabe el consejo; las fechorías quedarán impunes pues no habrá medio rápido de llamar a la policía o a los detectives; y así, delante del aparato mudo, inservible y silencioso, unos sentirán rabia y otros alegría; unos lo mirarán con ojos feroces y otros sonreirán viendo que el trágico campanilazo ha concluido, enmudeciendo por unos días.

Pero hay un ser que no se resigna; alguien que sufre y que pena, que siente ante el teléfono descompuesto una tristeza honda, un profundo desaliento, algo así como si algún ser muy querido hubiese dejado de existir.

Ayer en la mañana se levantó y, todavía en pijamas, sin meterse al baño, llegó al teléfono: pasaron dos minutos: hello, central! Silencio, ningún ruido. Empezó a amoscarse con el aparato. Por fin, cansado, envió al sirviente donde don Felipe: vaya diga que amaneció el teléfono descompuesto, y que ojalá vengan hoy mismo a arreglarlo.

Media hora después regresa el sirviente: se quemó la Central, señor. El señor, un señorito bien, o un galanteador de oficio, o un viejo calaverón está a punto de cortarse con la navaja: la noticia es desconcertante, tremenda. Tanto le tembla el pulso que no puede acabar de respirarse. Ni el anuncio de que la guerra ha estallado de nuevo le causa una conmoción más perfecta.

Qué hacer sin teléfono? Y ella que esperará que la llame: ella que estará nerviosa y atenta, el oído listo para acudir al primer toque de llamada. Es horrible lo que pasa: la catástrofe no puede ser mayor.

Y es que a nadie le duele tanto la interrupción del teléfono como a don Juan, el don Juan legendario, ensombrador, galante y aventurero que ha encontrado que en todo el mundo «tiene el placer un palacio». Ni a los políticos, ni a los comerciantes les causa la interrupción telefónica mayor tristeza que al Tenorio de todos los tiempos.

Y es que con el teléfono muere el confidente amable y discreto, el recadero que no traiciona, que no se compra, ni se vende; el amigo insustituible que de tanto sirve.

El teléfono tiene una larga y galante historia: no hablamos del teléfono que se queda en la fábrica o en la panadería, o en la carnicería, sino del teléfono de la casa, del de la oficina, porque también hay clases entre los teléfonos.

Una vez un hermoso aparato de mesa, un teléfono níquelado que por no se qué azar de la suerte fue a parar a una casa de empeño me contó su historia: primero estuvo en el despacho de un banquero: todo el día oyendo hablar de números, cambio, pagarés y negocios. Sin embargo, a ciertas horas, por su medio, el dueño encargaba fragantes ramos de flores o lindas combinaciones rosadas a las jardinerías y a las tiendas; y luego hablaba con un teléfono amigo que vivía sobre una preciosa mesa de noche. A su llamada, respondía una voz dulce y cariñosa. El le decía: le tengo una sorpresa: le voy a mandar un ramo muy hermoso de rosas blancas, o si no, esta tarde a la una, en el cuartito que Ud. sabe, se va a probar una combinación color de rosa que le sentará muy bien; sólo desee que lo haga delante de mí para verla con ese encantador trabajo de coquera.

De la oficina del rico banquero pasó a una familia de buena posición: eran cinco las niñas de la casa y todo el día se lo pasaban con el aparato, llamando ya a las tiendas, ya al novio, ya a las amigas. Usted estará muy guapa,—le decía el novio de una,—ahora acabada de levantar; ah, si usted me viera, contestaba ahullando la voz la maliciosa niña. Y el teléfono que la contemplaba de cuerpo entero se sentía ruborizado.

Anduvo así de casa en casa: en mesas de noche, en escritorios, en una casa no del todo santa, en clubs. Cuando oyó y vio el dichoso aparato llenar páginas y páginas de una linda, hermosa e inquietante historia.

Y así como este, cuantos más hay por la ciudad! Pero hoy están mudos, silenciosos, muertos. Y con ellos hay un hombre que llora y que gime, que no se consuela; es ese señor que gusta de la cita telefónica, de la conversación franca, a larga distancia; de la conversación perfectamente libre, puesto que delante de un teléfono no hay por qué ruborizarse, ni por qué sonreír más o menos estudiadamente. Pobre don Juan, lo que ahora va a padecer y a llorar. Y dichosos algunos maridos, y algunos padres y algunas señoras.

FERNANDO RIGNY

El Lic. D. Claudio González R. contesta la interpelación de El Viajero

San José, 9 de Enero de 1923.

Señor Director de EL DIARIO DEL COMERCIO.

S. O.

Como en su estimable Diario fueron reproducidas unas notas de «El Viajero» (Puntarenas) relativas a la Compañía Nacional de Hidrocarburos del Pacífico, creo conveniente satisfacer los deseos de aquel periódico por medio manifestándole que el informe anual de la Compañía está publicado en La Gaceta del 14 de octubre de 1922.

Comencé a presidir la compañía, siendo, como es, gerente de ella don Manuel Goyenaga, el 3 de mayo de 1922, con los otros dignos compañeros que entonces vinieron a integrar la Directiva, únicamente

deseos de encontrar los medios indispensables para obtener el éxito más feliz de la empresa como son: ingeniero, maquinaria adecuada y capital extranjero. Los expertos que nosotros encontramos contratados trabajando en Canjel, a poco desaparecieron sin dar previo aviso de su resolución, y no se pudo averiguar su paradero. Esos expertos trabajaban una perforación con la máquina que el Supremo Gobierno facilitó a la Compañía, la cual, según se nos ha informado no sirve para la perforación de pozos petroleros. No habiendo, pues, maquinaria adecuada, ni ingeniero entendido en la materia, ni siquiera experto en trabajos petroleros en el país, y sobre todo careciendo de dinero la compañía, la asamblea general de la misma, en la

sesión que celebró el 1º de Junio de 1922 dictó el acuerdo siguiente: «Facúltese a la Directiva ampliamente para que celebre con una o más personas un contrato de trabajo, pudiendo hacer uso del 73% de acciones que existen en stock».

Cumpliendo ese acuerdo se celebró el 15 de Julio de 1922 un convenio, por carta, con el caballero don Manuel F. Quesada, por el cual se le cedió el 73% de las acciones sea el Stock existente, con tal que el señor Quesada cumpliera con la concesión de la Compañía, continuara los trabajos en Canjel con los expertos (ya sabemos cómo abundaron éstos la perforación) y tratara de realizar una perforación completa de un pozo. Mas ¿cómo llevar a feliz término eso sin elementos en nuestro país y en tiempo tan corto, cuando en Costa Rica mismo, compañía poderosa que hace años trabaja, aún no ha extraído petróleo ni declarado la zona en que lo haya?

El señor Quesada desde que aceptó el contrato ha estado buscando el capital extranjero para salvar la compañía, y en ello está; pero estos negocios son difíciles, aquí no tenemos experiencia de ellos, y se necesita hasta del concurso de una favorable oportunidad para terminarlos del mejor modo posible.

Este negocio, como lo he dicho siempre a todo aquel que me lo consultó, es como una lotería, por lo cual desde que ingresamos en la Directiva nos propusimos no dar ninguna noticia que no fuese verídica, y así lo avisamos, para evitar especulaciones indebidas con las acciones.

Ahora ¿no es está trabajando en la zona de Canjel. ¿Por qué? Porque eso corresponde al contratista o a quien él interese en ello; contratista que tiene su plazo fijado para probar la fortuna de la empresa; porque, por otro lado, no hay ingeniero, ni maquinaria ni dinero.

El contratista que es persona que tiene nexos con personalidades a quienes puede interesar el negocio trabaja activamente por dar a la Compañía la fuente del capital extranjero y por llamar la atención a los entendidos en petróleo sobre la

zona de Canjel y la concesión petrolera.

Si el señor Quesada, que tiene relaciones establecidas con personas de fuera del país interesadas en petróleo, a pesar de sus nexos y buenas condiciones personales, no triunfara en su intento, estoy listo a dejar el campo para que otros socios ensayen a llevar a feliz término la Compañía.

Cuando hace apenas ocho meses y medio acepté, con mis compañeros, el cargo de Presidente de la Compañía, lo hice únicamente, como los que conmigo entraron, por darme la satisfacción de contribuir gratuitamente a salvar los pocos intereses costarricenses invertidos en la Compañía, y por contribuir también en la medida de mis limitadas fuerzas a encontrar el petróleo en Costa Rica, pensando en que, de hallarlo, el Gobierno de la República, y la Nación entera, mejorarían su situación económica. Si esa dicha no ha de corresponderme, lo siento, pero me alegraré siempre de que haya otro que la pueda obtener.

Cigarrillos LIBERTY



¿Ha probado uno Ud. ULTIMAMENTE?

Azahares

Agradecemos el envío de la tarjeta que reproducimos, complaciéndonos en desear a los futuros esposos una era de dichas y alegrías en su nuevo estado.

Esther H. v. de Aguilera tiene el gusto de participar a usted el próximo enlace de su hija Raquel con el señor don Enrique C. de la Espricilla Jr.

Limón, enero 1923.

Enrique C. de la Espricilla y Helena de Espricilla tienen el gusto de participar a Ud. el próximo enlace de su hijo Enrique con la señorita Raquel Aguilera H.

Bocas del Toro.

Cine del Edificio Metálico

Hoy viernes habrá función y se avisa al público que los días señalados para las funciones de este cine serán: Domingo, Lunes y Viernes de cada semana.

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el jueves 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingos directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Con el vapor CAMITO de la ELDERS FIFFES LTD., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecido el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders Fiffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal carpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs. en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Octubre 9 de 1922.

Agitación interna en Bulgaria

En Bulgaria han estallado descontentos viejos, pues, a estar por las noticias de la fecha habrían sido asesinados tres políticos de destacada actuación durante el reinado del zar Fernando, Guehoff, Daneff y Malinoff.

La agitación es tal que ha sido menester decretar el estado de sitio, pues la conspiración parece tener ramificaciones serias. Sin embargo, la intenciona no ha de pasar de tal, pues sus cabezas están ya en poder de las autoridades.

Malinoff siguió al señor Radoslavoff en el poder de Junio de 1918. Miembro del partido Demócrata, no ocultó, así como una gran parte del pueblo búlgaro, sus simpatías por Rusia y su descontento por la política de su país, paralela a la de Alemania. Este descontento aumentó después de Brest-Litowsk.

Los otros dos ministros que habrían sido asesinados eran de tendencias conservadoras.

Hasta ahora no dicen los despachos qué clase de agitación es la que inquieta al país, ni tampoco explican si tiene algo que hacer con el proceso seguido contra los exministros comprometidos por la política seguida durante la guerra.

El Presupuesto Municipal

Fue presentado a la Cámara Municipal el presupuesto de gastos para 1923 en la siguiente forma y por departamentos:

Gobernación, al año.....	8 116
Fiscalía, al año.....	14 040
Contabilidad, al año.....	13 680
Secretaría, al año.....	9 720
Ingeniería, al año.....	17 100
Agencias de Policía, al año.....	10 680
Médico del Pueblo, al año.....	4 200
Higiene, al año.....	26 640
Cañería, al año.....	12 450
Matadero, al año.....	6 000
Mercado, al año.....	12 000
Varios, al año.....	17 820
Districtos menores, al año.....	5 370

Totales: por mes \$ 13 150; por año \$ 157 800. Es posible que muchas de estas partidas sean recordadas sensiblemente pues la Municipalidad está en la obligación de hacer muchas economías.

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Soda o VERBABUENA
BOTICA ORIENTAL

Las Enfermedades las más terribles
ASMA
BRONQUITIS CRÓNICAS, TISIS
ENFERMEDAD DEL PECHO
se curan radicalmente
con las **OBLEAS FLORIAL**
del Dr. Louis GEORGES
Por mayor: G. GRÉLARD, 91, Rue de Paris,
PARIS-CLICHY.
En Costa-Rica: Hermann et Zeledon

la próxima conferencia económica de Bruselas, que parece ser donde ha de decidirse la primera de estas cuestiones.

De las declaraciones hechas por el papado se deduce que el pontífice va a decir su palabra en estos problemas.

Reunión pública en Heredia para tratar asuntos de importancia

Al principiar el curso lectivo de 1919 el aumento de población requirió el establecimiento de una escuela mixta que abrió sus puertas con el nombre de "Escuela Nicolás Ulloa", ocupando el antiguo Palacio Municipal, pero no tardó mucho el día en que la Municipalidad—dueña del edificio—resolvió desalojar la escuela de allí para establecer un hotel que todavía existe. Durante algún tiempo la Municipalidad pagó el alquiler de la casa que la escuela dicha hubo de ocupar, pero después suprimió esa partida; con tal motivo la Junta de Educación se vio obligada a seguir respondiendo por dicho alquiler que alcanza a \$ 60.00 mensuales, lo que desde en tiempo de la otra Junta se paga con giros que no hay con qué hacerlos efectivos a pesar de lo bondadoso que es el señor Tesorero Escolar don José Joaquín Benavides, quien hace sus días viene supliendo los gastos más apremiantes, porque hoy por hoy la única renta disponible consiste en producto de las multas, patentes trimestrales de cerveza y anuales de aguar denterías, que en conjunto dan un promedio de \$ 100.00 mensuales, con lo que hay que atender a las necesidades de cinco escuelas.

Veamos por qué; la Junta anterior sobregiró contra el Fondo Nacional de Educación (o renta de licores) \$ 14,000 CATORCE MIL COLONES según estado de cuentas obtenido por la Junta actual de la Contabilidad Nacional Escolar, es decir, entretanto el Gobierno es deudor de la casi totalidad de las Juntas del país, de la de Heredia es acreedor por a suma dicha, de donde se deduce que aquella Junta disfrutó de mejores tiempos con el arca abierta.

La renta de destace que es menor que

la de licores, también fue gravada por nuestros antecesores en la casa Sauter y Co. por la suma de \$ 2559.05, la cual apenas será posible pagar en todo el año de 1923.

Dejó además la Junta anterior giros en descubierto, esto es, sin pagar, a favor de don Santiago Rodríguez por \$ 87.20; de don José Antonio Rodríguez por \$ 111.30; de don Jaime Pacheco por \$ 81.45 (valor de discos de victrola); \$ 45.00 por servicios de higiene; cerca de \$ 1,000 al Tesorero Escolar y legó el elefante blanco llamado "Play Groun", cuyo sostenimiento le es sumamente difícil a la Junta.

TAL ES LA SITUACION ACTUAL DE LA JUNTA DE EDUCACION DE HEREDIA.

La Junta anterior dispuso también de \$ 1,000.00 que obtuvo por adelantado de la sucesión de doña Lucila v. de Morales

De manera que la situación descrita ha obligado a la Junta actual a optar por el único camino legal que le queda, que es el detalle escolar para arbitrar fondos; pues no sólo se trata de dotar de edificio propio a una escuela, cuyo alquiler de la casa que ocupa no puede pagarse, sino de muchas otras reparaciones y trabajos formales en las demás escuelas; dejadas de la mano ha días.

Es el caso que el dueño de la casa que ocupa la "Escuela Nicolás Ulloa" al Sur de la Plaza Flores, no puede convenir con que no se le paguen alquileres. Por otra parte esa casa es inadecuada para escuela apesar de lo muy bien situada que se halla.

Se arguye en contra del detalle que por qué no vuelve la escuela a la casa en que está el Hotel; pues sencillamen-

te porque es de propiedad municipal y a ello se oponen el señor Gobernador y la Municipalidad de manera rotunda, a extremo que esta Junta considera agotadas las gestiones en ese sentido. Se ha ofrecido comprar o arrendar aquel edificio, pero una y otra cosa han tropezado con la oposición de dichos señores, posiblemente por evitar la desaparición del hotel por considerarlo una necesidad local.

La casa que la Junta pretende comprar, o sea la de la sucesión Rosabal, ha sido examinada por el señor Inspector de Construcciones Escolares minuciosamente, quien ha vertido su informe favorable, hasta entonces no se mandó publicar el proyecto de detalle.

Como entre los reclamantes no ha faltado quienes se permitan hacer observaciones a la Junta, unos adversando sistemáticamente la negociación, otros diciendo que debe construirse un edificio moderno, la Junta también se permite manifestarles que un edificio de las dimensiones y condiciones del que se ha pensado comprar no se construiría ahora con \$ 70,000.00, suma que para la Junta sería ilusorio intentar disponer de ella.

En resumen, el dilema que se presenta es el siguiente: La Junta no tendrá donde alojar la escuela "Nicolás Ulloa" en el curso venidero ni con qué pagar alquileres; y si el público no aceptara el detalle, habrá que suprimir dicha escuela; y antes de tomar una resolución definitiva al respecto quiere oír la opinión del público, y en tal virtud le invita para una reunión en la "Escuela Braulio Morales" el domingo 14 de los corrientes a las 15 horas (3 p. m.)

LA JUNTA DE EDUCACION Heredia, enero de 1923.

HOTEL CASTILLA

Está a las órdenes del público de nuevo, este acreditado Hotel.

Mejorado y arreglado con todas las exigencias de la higiene y el confort. Ofrecemos alimentación esmerada, sana y nutritiva. Trato culto, aseo y todas las atenciones que sólo puede brindar un establecimiento de su género. Inodoros y baños modernos.

Precios los más bajos.

Atendido por su propietario.

25 varas al Oeste del Mercado.

LITOGRAFIA MINERVA

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo:

Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc.

Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S.



Teléfono 688.

LA IMPERIAL de FEDERICO AYMERICH

ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO STETSON, ala dura y ala suave

En sombreros de paja: TODA VARIEDAD en forma y tamaño. Siempre en existencia el legítimo **MONTECRISTI**, especialidad de la casa.

También acaba de recibir un

Surtido Grande de Sombreros y Gorras para Niños

Medias de hombre a \$ 6.50 docena
Lápices borrador a \$ 10.00 gruesa
Medias Mercerizadas a \$ 20.00 docena
RECIBIO
Miguel A. Murillo

A las mujeres pobres

Mujeres pobres, mujeres del pueblo, las que trabajan para ganar la vida, ustedes son el brazo de la Patria! El deber de ustedes es duro, pero es claro, y en cierto modo fácil de cumplir, están ustedes obligadas a trabajar con eficacia y con alegría. Hagan ustedes bien su oficio, y canten mientras estén trabajando.

Cuando los oficios se cumplen perfectamente, la obra se perfecciona, y el país donde la obra es perfecta, es país grande. Ustedes, trabajando perfectamente, llevan la hebra de lana a la bandera, y esa hebra de lana es, la trama, fuerte y fundamental. Perfeccionense ustedes en su oficio de tal manera, que no haya más remedio en justicia, que pagarles lo que pidan por él. A fuerza de trabajo perfecto logren ustedes trabajo bien pagado.

Y canten ustedes toda la semana, y diviértanse ustedes el domingo, con toda la alegría de su corazón llenando el aire limpio con risas de esperanza. Y cuando tengan ustedes hijos, que mamen con la leche del pecho de su madre el amor al trabajo y la alegría. Y no necesitan ustedes dar más ni a ellos ni a la Patria, para haber cumplido heroicamente su deber de patriotas!

G. MARTÍNEZ SIERRA

Quong Tai Chong & Co
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

Si Vd. desea obtener una iluminación profusa á un consumo de corriente reducidísimo, emplee Lámparas Osram Nitra

Un estímulo oficial a la militarización

Misión naval americana al Brasil

BUENOS AIRES.—La misión naval enviada por los Estados Unidos al Brasil en un "estímulo oficial" a la militarización y contribuye a debilitar la tendencia del desarme en Suramérica, dice "La Prensa" en un extenso editorial que publica hoy, y en el cual censura duramente al Gobierno americano por no haber tenido en cuenta el significado de enviar una misión naval a otros países suramericanos.

El periódico no duda de la sinceridad de los Estados Unidos en su amistad a la Argentina, pero manifiesta que no ha premeditado acerca de las consecuencias de su acción; a saber, que la misión implica asociación de los Estados Unidos a la supuesta política armada del Brasil contra la Argentina.

"La Prensa" es de opinión que el Presidente Harding y el Secretario de Estado, Hughes, no pueden haber estudiado personalmente los resultados de la misión, pero al ordenar que fuera al Brasil se nota que entre los funcionarios del Departamento de Estado se desco-

noce lo que debían conocer, lo que podrían haber sabido en la oficina de la Unión Pan-Americana e indudablemente en los archivos de la Secretaría de Estado; esto es, "que los armamentos del Brasil responden al "peligro argentino" y debían saber que al asociarse oficialmente con esa militarización se colocan frente a la Argentina en una actitud que por lo menos no puede ser amistosa si no tuviéramos en cuenta la sinceridad con que se ha cometido el error."

"Lo que ha conseguido el Brasil con la misión oficial de los Estados Unidos—continúa diciendo el editorial—es que Suramérica, especialmente los países del Río de la Plata que inspiran la política naval brasileña, a quien el Brasil llama su "viejo y leal amigo." Esta autoridad moral le ha sido dada indisputablemente y viene a reforzar la militarización brasileña, dentro y fuera del Brasil.

"El pueblo brasileño, al olvidar su carácter pacífico e industrial, se sintió fortificado al abrazar entusiasmado una política militarista que recibe estímulo oficial que garantiza la militarización y contribuye a debilitar la tendencia al desarme en Suramérica."

OSTIONES (Oysters) Frescos en concha

LLEGARON A LA

Cantina EL BOLSIN (antigua Magnolia)

Se envían a domicilio - Teléfono 261

Se expende también la exquisita CERVEZA SELECTA de barril en vaso

APARTADO 309 TELEF. 690

HERNÁNDEZ H^{OS}

FOTOGRAFÍAS EN TODOS LOS ESTILOS
FOTOGRAFÍA EN COLORES
CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y PELICULAS
AMPLIACIONES ETC.

FOTO IMPERIO

BLENNORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS

Curadas por la "EUMIGTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias.
D^o M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI^a).

De España

El gobierno de Madrid denuncia el tratado comercial con E. E. U.

Mr. Cyrus W. Woods, embajador de los Estados Unidos en Madrid, dirigió ayer al Departamento de estado un cablegrama anunciando que el Ministro de Estado español había procedido oficialmente a denunciar el tratado de comercio existente entre España y los Estados Unidos y que debiera expirar el día 5 de noviembre de 1923 según las estipulaciones contenidas en el protocolo respectivo. Al mismo tiempo que el tratado con Washington el gobierno de Madrid denunció el tratado con el Japón, que también vence en la misma fecha.

Al adoptar esta medida, el gobierno de Madrid, informa el embajador Woods, sigue la línea de acción que ya anteriores gabinetes habíanse propuesto a raíz de la terminación de

guerra mundial, adoptando la posición de denunciar todos los tratados comerciales vigentes, a medida que fuera expirando, para proceder a negociar nuevas convenciones en las que se tomaran en cuenta más fielmente las nuevas condiciones económicas en que la nación española se encuentra como consecuencia de los cambios efectuados en el mundo entero durante los últimos años. La reforma radical recientemente llevada a cabo en la ley de tarifas españolas, en otro de los motivos para la denuncia de los tratados comerciales extranjeros de España, por hacer ahora imperativo adoptar muchas de las cláusulas de los convenios a las disposiciones reformadas de la ley de tarifas

Cuadronal. Único remedio alemán para curar en pocos días el reumatismo más agudo. Personas con más de ocho años de estar tullidas han sido curadas en pocos días. Un frasco con 20 tabletas vale \$ 2.00.

Belosin. Un preparado alemán para quitar el dolor de cabeza, sin que ataque el corazón. Un frasco con 20 tabletas vale \$ 1.50.

Perfumes de todas clases, finísimos. El nuevo sistema de perfumarse con las esencias más finas del mundo que no manchan la ropa, no contienen grasas ni alcohol. Un frasco para perfumarse todos los días durante un año vale \$ 2.00.

Remedio Alemán para quemaduras del sol el tubo que sirve para mucho tiempo vale \$ 2.00.

Remedio Alemán para picaduras de zancudos y mosquitos. Un tubo que sirve para mucho tiempo, vale \$ 2.00.

Pídanse todos estos artículos en las boticas o si no al único importador: E. RUNNEBAUM.—CARTAGO.

CONTRA

ARTRITISMO REUMATISMO GOTA ARTERIO-ESCLEROSIS ARENILLAS CÁLCULOS. CIÁTICA.

El mas Activo-Inofensivo remedio es la

PIPERACINA MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

El mayor disolvente del ÁCIDO ÚRICO
porque el mas rico en principio activo.

2 a 4 cucharadas de las de café por día.
Exigir el nombre MIDY para evitar las Substituciones

LABORATORIOS MIDY

PARIS

Novedades! Novedades!

CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.

TIJERAS para sastrer, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.

NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.

CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.

CUBIERTOS finos de Alpaca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable STAINLESS, cubiertos de viaje y trinchantes.

PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, MAQUINAS para cortar el pelo y BROCHAS para la barba.

ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.

APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; **HOCES** para cortar arroz. **GAMUZAS** legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA

DE OSVALDO SALVADOR & Co. Calle Central.

Noticias

Centroamericanas

Guatemala, 10 de enero de 1923.

A DIARIO DEL COMERCIO

Cronista fue derrotado nuevamente por el Constitucional con la incorporación al Congreso del Diputado Ramón Guzmán; el Cronista sostenía lo contrario.

Municipalidad está empeñada en mejoramiento ornato e higiene en esta Capital.

Mañana regresará a Guatemala don Guillermo V. Merida, ex Delegado confederación obrera centroamericana.—El Constitucional

Guatemala, 10 de enero de 1923.

A Prensa Nacional

El Congreso declaró válida la elección de diputado por las Islas de la Bahía recusada en don Ramón Guzmán.

Se dice que el Dr. Pollicapó Bonilla se adhirió a la Candidatura del Dr. Vicente Mejía Collindres.

Han leído sus memorias en la Asamblea Nacional los Ministros Gobernación, Relaciones y Hacienda.—El Cronista.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

De Alajuelita

La próxima fiesta de nuestro patrón que se celebrará el quince, estará lucida. El programa más o menos es el siguiente: Día 14.—A las doce disparo de estruendosas bombetas. La filarmonía del cantón amenizará el acto y luego recorrerá las principales calles con la mascarada. A las 6 toque de Ave Marías con la filarmonía. Rosario solemne con sermón. Después del rosario juegos de pólvora y baile de máscaras.

Día 15.—A las cinco de la mañana diana y paseo con la filarmonía por las calles. A las ocho visita del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de San José. Acto continuo la misa solemne en que tomará parte importante Su Señoría Ilustrísima Monseñor Castro. A las doce disparo de bombetas y paseo de la mascarada.

Día 16.—A la una de la tarde habrá confirmación y otras alegorías en el templo. Día 17.—A trabajar todos y en reponerse con empeño del mucho dinero que debemos gastar durante los tres días citados.

CORRESPONSAL.

DIARIO DEL COMERCIO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

SINTIERON EL TEMBLOR? — Ya es tiempo que busquen una casa de madera. Vendo una 225 varas Sur de la sucesión Cesáreo García con solar grande que vale \$ 8.000.00 en \$ 5.000.00 a entenderse Almacén de muebles esquina opuesta al Correo.

P.D. — Otra \$ 4.500.00; 15 varas Oeste de Victorio Gei por La Soledad.

IMPORTANTE. — No compren muebles en ninguna parte antes de obtener precios de muebles nuevos y de segunda mano; cambiamos y fabricamos muebles al gusto del cliente en el Almacén de Muebles esquina opuesta al Correo.

SE VENDE un negocio en lugar muy céntrico y acreditado, en donde no hay un hueso, y con magnífica clientela. Se adquiere con poco capital. En esta oficina se darán detalles.

NO MAS TRANCASO NI TOSFERINA LA FARMACIA GRILLO acaba de recibir sus famosas Capsulas Contra Influenza, que con tanto acierto curaron la epidemia de 1920; y el específico FERNATOZE, que cura la tosferina en muy poco tiempo.

Remate El 22 de este mes se rematarán todas las prendas vencidas de la casa de préstamos de Jaime Nichols, contigua a "La astellana"

OPORTUNIDAD Vendo finísima Mandolina con estuche en 180 colones. Hotel Imperial De 12 a 2 p. m. — LAURO D. URANGA.

EMPLEO en oficina para señorita joven. Debe tener buena ortografía. Dirección: Wheelcorco. Apartado 136, San José.

ALQUILO local espacioso propio para negocio grande. Lugar céntrico cerca del Mercado. Precio módico. — AARÓN ASCH. — Frente La Pro

TELEFONO. — Se compra un derecho de línea telefónica que llege cerca del Teatro América. Dirijirse a William Dent, oficina de John M. Keith.

AGRICULTOR. Etranjero, con muchos años de práctica en el cultivo de café, caña, cacao, banano etc., como también en el corte y elaboración de maderas, instalación de beneficios de café, azúcar etc., desea colocarse como administrador de una finca grande o tomar en arrendamiento algún terreno a medias. Dirijir oferta "Agriculator", Apartado 1102 San José.

Solares para construir. — Se ofrecen varios muy bien situados en esta ciudad. Informará esta Administración.

12.000 se desean tomar al interés por un año. Se ofrece garantía hipotecaria de primera orden. Para más detalles en esta Administración.

TOSTADOR Compramos un tostador de café en buen estado. Ofertas a Pérez y Pazos, Turrialba.

Unica oportunidad. — Se vende una casa en buen estado, cómoda y situada 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Para informes Teléfono 683.

Marítimas

Limón, 11. — Hoy a las 12 hs. fondeó el vapor estadounidense "Cartago" de 2764 toneladas, procedente de Cristóbal con 13 hs. de mar, 88 tripulantes, capitán Geo A. Mc. Brije y consignado a la United Fruit Co. Pasajeros: 15 en tránsito. Carga general. Sin correo.

Hoy a las 7 hs. fondeó el vapor holandés "Stuyvesant" de 2635 toneladas procedente de Cristóbal con 14 hs. de mar, 98 tripulantes, capitán J. C. Matus y consignado a C. Harold Smith. Pasajeros: Emilio Fosier, Carlos, Luisa, Clelmuth y Freca Stahl, Eugenio Aluja, Eduardo Santos y señora, Enrique Marín, Francisco, Carmen, Rosita, Carlos, Jorge y María Graw, M. Pascuale y José Font. Carga general. Correo: 4 sacos y 1 paquete.

Hoy a las 6 hs. fondeó el vapor estadounidense "Calamares" de 3846 toneladas procedente de Cristóbal con 14 hs. de mar, 138 tripulantes, capitán H. Spencer y consignado a la United Fruit Co. Pasajeros: Anna P. y Mable Marsh, Tomasa Meza, Octavio Fayán, Luis, Luisa e Isabel Anderson, Marta Hernández, Antonio Fernández, M. L. Amanda, Blanca y Alejandro Cianheroti, Rafael Huete, Ramón Rodríguez, Luis E. Alfaro, Ernesto y Florencia Cordovez, Alberto, Herminia, Federico, Alberto y Carlos Marichal, Aurelio de la Cruz, Julio Molina, Octavio y Evelia Cruz, Salvador Calderón, Nathan Levy, Ah Fi, Wing Fo, Eey Kin Chong, Alfonso Domínguez, Oscar, Angela y Lara Cavietchia, Demiaste Mario, Gustava Matamoros, Juan Matus, Jacinta Matamoros, Luz Valerín, Agnes King, Eloisa y Celia Vega, B-trice Penny Cett, Elisa Parejo, Claudio Wynter, Carlp Yeaeger y 21 en tránsito. Carga general. Correo: 170 sacos.

Por el Cap. del Puerto,

JORGE CASTRO P. — Srio.

Dos Artistas Nacionales en SANTA

José Aviles en "Santa"

Invitados glamoramente por el maestro "Uranga" asistimos a un ensayo de su ópera — Santa — y nuestro popular Balbuena, se nos revela como un artista de una muy grande, en su difícilísimo papel de ciego. Su escena final, no exageramos en augurarle un éxito clamoroso aunque os parezca raro: nos hizo llorar, digo raro porque no creíamos que tanto partido le pudiese sacar a este papel. Y al felicitarlo, notamos en su temperamento una agitación tan nerviosa, que reveló ante todos los que nos hallamos presentes un alma grande de artista. El sábado 13, podremos prodigarle las ovaciones, que se merece.

El maestro Uranga se siente contento y agradecido de nuestra buen

Augusto Quirós Nuestro gran barítono nacional

Hará el estudiante en la ópera — Santa — que se estrena el sábado 13 en el Teatro Variedades; celebrándose el beneficio del maestro Uranga.

Le preguntamos a Quirós si estaba contento con su papel y él siempre galante, contestó: estoy orgulloso, no sólo la música del maestro Uranga siempre inspirada, me ha parecido que es bella, sino que el maestro está satisfecho conmigo, ¿qué más puedo desear?

El sábado, cantaré con toda mi alma! — Santa.

Uranga todo se lo merece, como artista y como amigo!

amigo Aviles, así como de todos los artistas que han tomado con cariño sus papeles. El lleno será fenomenal.

Envío

Requerimiento a Sasso & Pirie Sucesores

Ayer, poco antes de las tres de la tarde, el Juez Instructor de la sumaria iniciada por don Gerardo Lara, por la muerte de su hija María Isabel, se presentó a las oficinas de Sasso & Pirie Sucesores, a formularles un requerimiento judicial para que depositen trescientos mil dólares en el término de 24 horas, con la advertencia de que se procederá a embargar o a sellar la referida casa bancaria si no efectúan aquel depósito.

Los demandados se negaron a conformarse con la orden judicial dicha, amenazando con el Mi-

nistro Americano, sin recordar que ellos son canadienses.

Estamos, pues, en vísperas de un grave acontecimiento financiero, como es el cierre de un banco por autoridad judicial.

No cabe duda que los banqueros están mal aconsejados al no procurar un arreglo cualquiera en un asunto en que la opinión pública está de parte del reclamante señor Lara y su apreciable familia. La falta de un entendimiento podrá llevar a la ruina a una casa bancaria que por tantos años ha trabajado en Costa Rica.

La Prensa Francesa y los últimos sucesos

Paris, 11. — Toda la prensa se dedica a comentar los sucesos de actualidad y dedica páginas a la ruptura de la conferencia de los premiers aliados iniciada en ésta el día dos y que ha dado por resultado el retiro de las fuerzas armadas de Europa y la unión de Italia, Bélgica y Francia contra la política inglesa. Le Temps dice que la esperanza de que Bonar Law cambiará las tendencias políticas iniciadas

por Lloy George se ha esfumado: la presencia de Curzon en negocios extrajeros debió prevenirnos de que Francia sería abandonada a sus recursos. Le Matin dice que del cumplimiento de las reparaciones acordadas en Versalles es el complemento de la victoria y apenas una mínima reparación de los sufrimientos de Francia durante la guerra.

Llegó a esta capital el periodista colombiano don Eduardo Santos

Director del diario

"El Tiempo"

Ayer en la tarde ingresó a esta capital el distinguido periodista bogotano don Eduardo Santos, director propietario de "El Tiempo", acreditado y bien escrito diario de aquella localidad. El señor Santos viene acompañado de su señora esposa doña Lorenza de Santos y se alojan en el Hotel Francés.

Es el señor Santos uno de los más connotados paladines del ilustrado periodismo bogotano y sus

campañas desde las columnas de "El Tiempo" se caracterizan por caballerosidad y su altura de miras; desde su tribuna el señor Santos ha defendido con brillantez la causa del liberalismo colombiano y en ella libró valientemente la última contienda siendo El Tiempo el órgano principal de batalla de que disponía el partido que jefea el General Herrera.

El DIARIO DEL COMERCIO al dar esta noticia se complace en expresar su más cordial bienvenida al ilustre periodista don Eduardo Santos y en rendir el homenaje de su respetuoso saludo a la dama doña Lorenza de Santos, su señora esposa, deseando a ambos una larga y grata permanencia en esta capital.

Discos "Gennett"

Sox - Trots

Angel Child	4830
By the Sapphire Sea	4876
Dancing Fool	4908
Genrette	4906
Jolly Peter	4919
Just a little Love	
Song	4820
Lovable Eyes	4902
Nobody Lied	4909
Three O'Clock in the morning	4820
Moon River	4720

Oiga también nuestro inmenso surtido de discos de Violín, Hawaiianas y selecciones de Opera, donde

Brenes y Co.

50 varas al norte del calreo



Oiga Ud. la mejor música de baile

Las Hemorroides

Se curan radicalmente con el uso de la

POMADA MIDY

Y LOS SUPOSITARIOS MIDY

Adreno-estípticos

Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

LABORATORIOS MIDY
Rue du Commerce
PARIS

EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA

Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, úsese diariamente el ANTIPIORRICO GERMICIDA del Dr. F. W. WATKINS

Limpiamos los dientes y protege contra infecciones toda la cavidad bucal.

En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA. Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. FISCHER
DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo, San José, C. R.
Depósito permanente
Pida muestras y precios
TELÉFONO 683 — APARTADO 434

¿Quiere usted un buen trabajo de imprenta? ¿Necesita timbrar el papel de su correspondencia? ¿Desea tarjetas finas y elegantes? Dirijase a nuestros talleres de la IMPRENTA MINERVA, en donde contamos con los mejores elementos para satisfacerle.